



Instituto  
PARAGUAYO DE  
TECNOLOGÍA  
AGRARIA

GOBIERNO  
NACIONAL

Paraguay  
de la gente

**RESOLUCIÓN N° 423/2020**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA HABILITACION DE TARJETAS MAGNETICAS DE PETROPAR PARA USO DE COMBUSTIBLE Y VINCULACION DE VEHICULOS EN EL MARCO DEL PROYECTO OTRI 20-2 "PRODUCCIÓN DE MUDAS LIBRES DE VIRUS" - CONACYT-IPTA; PROYECTO OTRI 20-6 "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS PARA LA OFICINA DE TRANSFERENCIA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN OTRI-CIHB" - CONACYT-IPTA; Y PROYECTO OTRI 20-5 "VITRINA TECNOLÓGICA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN" - CONACYT-IPTA.**

Asunción, 23 de noviembre de 2020.-

**VISTO:**

ES COPIA

El Memorándum DGAF N° 154/2020, de fecha 17 de noviembre de 2020, por la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de la cual remite el Expediente N° 483/952/2020 Solicitud de Provisión de Tarjetas Magnéticas de Combustibles Petropar para los Proyectos OTRI20-2, OTRI20-5 y OTRI20-6 del CONACYT IPTA; y el Expediente N° 479/952/2020 Solicitud de Asignación de Vehículos para los Proyectos OTRI20-2; OTRI20-5 y OTRI20-6 del CONACYT IPTA; conforme los Memorándums remitidos por la Coordinación General Administrativo Financiero de Proyectos del IPTA, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que,** los expedientes cuentan con el Visto Bueno de la Coordinación General Administrativo Financiero de Proyectos del IPTA y la Directora del Centro de Investigación "Hernando Bertoni" IPTA Caacupé.

**Que,** la Coordinación General Administrativo Financiero de Proyectos del IPTA, conforme Memorándum N° 170/2020 y Memorándum N° 171/2020, remite la solicitud de cada Coordinador Principal de los Proyectos: Proyecto OTRI 20-2 "Producción de Mudas Libres de Virus" - CONACYT-IPTA; Proyecto OTRI 20-6 "Implementación del Plan de Negocios para la Oficina de Transferencia y Resultados de la Investigación OTRI-CIHB" - CONACYT-IPTA y el Proyecto OTRI 20-5 "Vitrina Tecnológica de Resultados de Investigación" - CONACYT-IPTA; la solicitud de provisión de (1) Una Tarjeta Magnética Flota Petropar y la vinculación de vehículos del Parque Automotor del IPTA, para utilización en los mencionados Proyectos.

**Que,** la Dirección General de Administración y Finanzas, por Memorándum DGAF N° 154 de fecha 17/11/20, solicita la emisión de la Resolución respectiva.

**Que,** la Dirección de Asesoría Jurídica, por Memorándum DAJ N° 97/2.020 de fecha 23/11/2020, remite expediente MEI N° 479-952-2020, señala que se ajusta a las normas y procedimientos vigentes que rigen la materia; por lo manifestado no se encuentran objeciones legales y se remite a la Dirección de Secretaría General para la Resolución correspondiente.



Ing. Agr. César Espinosa  
Director Secretario General



ING. AGR. EDGARA ESTE  
Presidente



Instituto  
**PARAGUAYO DE  
TECNOLOGÍA  
AGRARIA**

**GOBIERNO  
NACIONAL**

*Paraguay  
de la gente*

**RESOLUCIÓN Nº 423/2020**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA HABILITACION DE TARJETAS MAGNETICAS DE PETROPAR PARA USO DE COMBUSTIBLE Y VINCULACION DE VEHICULOS EN EL MARCO DEL PROYECTO OTRI 20-2 "PRODUCCIÓN DE MUDAS LIBRES DE VIRUS" - CONACYT-IPTA; PROYECTO OTRI 20-6 "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS PARA LA OFICINA DE TRANSFERENCIA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN OTRI-CIHB" - CONACYT-IPTA; Y PROYECTO OTRI 20-5 "VITRINA TECNOLÓGICA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN" - CONACYT-IPTA.**

...///

**POR TANTO:** En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley Nº 3.788/10;

**EL PRESIDENTE  
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)  
RESUELVE:**

ES COPIA

**Artículo 1º.- AUTORIZAR**, la habilitación de **Una (1) Tarjeta Magnética** Flota de PETROPAR, para uso de combustible, para los trabajos técnicos y administrativos a ser desarrollados **por cada Proyecto OTRI CONACYT-IPTA**, como así también la vinculación de vehículos del Parque Automotor del IPTA para cada Proyecto OTRI CONACYT-IPTA; conforme al siguiente cuadro:

Nº	Nombre del Proyecto	Coordinador Principal del Proyecto	Vehículo a ser Vinculado al Proyecto
1	Proyecto OTRI 20-2 "Producción de Mudas Libres de Virus" - CONACYT-IPTA	Ing. Agr. Luis Enrique Robledo Ortigoza	Camioneta Chevrolet S10 Chapa Nº EAG 366
2	Proyecto OTRI 20-6 "Implementación del Plan de Negocios para la Oficina de Transferencia y Resultados de la Investigación OTRI-CIHB" - CONACYT-IPTA	Ing. Agr. Hugo Néstor Valiente Raidán	Camioneta Nissan Frontier Chapa Nº AABE 939
3	Proyecto OTRI 20-5 "Vitrina Tecnológica de Resultados de Investigación" - CONACYT-IPTA	Lic. Jorge Antenor Bareiro Mendoza	Automóvil Hyundai Accent Chapa Nº BST 0971

Ing. Agr. César Espínola  
Director Secretaría General

**Artículo 2º.- DISPONER**, que cada Coordinador Principal de los Proyectos: Proyecto OTRI 20-2 "Producción de Mudas Libres de Virus" - CONACYT-IPTA; Proyecto OTRI 20-6 "Implementación del Plan de Negocios para la Oficina de Transferencia y Resultados de la Investigación OTRI-CIHB" - CONACYT-IPTA y el Proyecto OTRI 20-5 "Vitrina Tecnológica de Resultados de Investigación" - CONACYT-IPTA; serán los responsables de la custodia, tenencia, administración y rendición correspondiente de las Tarjetas Magnéticas de Combustibles.

**Artículo 3º.- DISPONER**, que la Dirección General de Administración y Finanzas mediante la Dirección Administrativa, realice las gestiones necesarias ante PETROPAR para la obtención de las Tarjetas Magnéticas de Combustibles a ser habilitadas para los Proyectos OTRI CONACYT IPTA.



ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE  
Presidente

**RESOLUCIÓN N° 433 /2020**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA HABILITACION DE TARJETAS MAGNETICAS DE PETROPAR PARA USO DE COMBUSTIBLE Y VINCULACION DE VEHICULOS EN EL MARCO DEL PROYECTO OTRI 20-2 "PRODUCCIÓN DE MUDAS LIBRES DE VIRUS" - CONACYT-IPTA; PROYECTO OTRI 20-6 "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS PARA LA OFICINA DE TRANSFERENCIA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN OTRI-CIHB" - CONACYT-IPTA; Y PROYECTO OTRI 20-5 "VITRINA TECNOLÓGICA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN" - CONACYT-IPTA.**

...////

**Artículo 4°.- COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplida archívese.



ES OPIA

Ing. Agr. César Espínola  
Director Secretaría General



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**  
Presidente